





El paso de merinas, será la principal fuente de recursos durante muchos años. El cobro se realizaba en función del número de cabezas y aunque no tengo ninguna referencia a la cantidad sí que puedo asegurar que en 1972 se destinan 1.020 reales del paso de ganados para la construcción del ayuntamiento y en 1873 se destinaron otros 2.122 reales y que en 1879 figuran como ingresos por paso de ganados la cantidad de 720 reales.



Podemos afirmar entonces, que desde que la Mudarra se hizo independiente, solo admitió como cañada la que transcurría por la carretera, antiguo Camino Real, y obligó a pagar a los rebaños por el paso desde la Fuente de Humayor a Matallana o Fuenteungrillo. No conozco cuando se terminó con ese "impuesto" porque habría que conocer los presupuestos municipales pero imagino que en el siglo XX ese camino dejó de útil a los ganaderos por otras vías alternativas y más tarde cuando el transporte de ganados por ferrocarril comenzó a imponerse.



Y el tema siguió coleando muchos años más puesto que en febrero de 1942 por petición del Ministerio de Agricultura el ayuntamiento certificó que la única vía pecuaria que tenía el pueblo era la llamada Camino Viejo de Rioseco y deslindado en 1890. Pero podemos afirmar que el despegue económico de La Mudarra a finales del siglo XIX vino con el aporte extraordinario a sus arcas que supuso el paso de ganados por su término.

© Justino Rodríguez - 2022